

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dole en metálico, libranza, o sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.—NÚM. 2.562 DE LA MAÑANA MADRID, LUNES 22 DE MAYO DE 1865. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer no publica real de creto alguno de interés general.
Ayer publicó el diario oficial la relacion de los nombramientos hechos durante el mes de abril último por la secretaria del ministerio de la Gobernacion y las resoluciones adoptadas durante el mismo mes por el ministerio de Marina.

Por despachos telegráficos recibidos en Madrid, se sabe que anteayer llovió en Guadalajara, Lugo, Pamplona, Soria, Vitoria y Zaragoza.

Varios farmacéuticos de Navarra tratan de celebrar en Pamplona algunas conferencias científicas á imitacion de los de Cataluña y Valencia. Estas asambleas parece que se irán generalizando en todas las provincias.

La exposicion internacional de Dublin ha sido inaugurada con toda solemnidad por el príncipe de Gales, que fué recibido con entusiasmo pronunciando un discurso lleno de bellas frases, algunas de ellas muy lisonjeras para el pueblo irlandés.

Hace muy pocos dias han empezado á circular en París unos carruajes de nueva invencion que pueden ir cerrados ó descubiertos á voluntad de las personas que van en ellos, pues la cubierta se abre y cierra instantáneamente sin necesidad de apearse ni parar siquiera.

La Gaceta Industrial recomienda para conservar bastante tiempo el hielo en pequeñas cantidades, guardarlo en una vasija tapada y colocada entre pluma, de modo que quede aislada. La pluma es uno de los peores conductores del calorico, y en esto se funda el que el hielo pueda conservarse mucho tiempo sin derretirse.

Mr. Debid ha sometido al emperador de los franceses un método de enseñanza profesional de mecánica por medio de máquinas que funcionan delante de los alumnos, con lo cual tanto el manufacturero, como el ingeniero, el dibujante y los operarios de todas las profesiones encuentran el medio de conocer de una manera completa, los principios y el modo de funcionar mas ventajosos y los detalles de construccion de todas las má-

quinas, aparatos y útiles que se emplean en las diversas industrias mecánicas.

Segun noticia publicada por el almirantazgo de Inglaterra, se ha establecido un faro de luz provisional en la parte mas elevada del más exterior de los islotes Oysters, costas de Malabar, en el Océano Indio, mar de Arabia.

La junta de la deuda pública ha acordado que el 29 del actual, á las doce del día, se verifique en el patio principal del edificio que ocupan sus oficinas la quema pública de los documentos amortizados por pago de débitos, subastas y conversiones en febrero último; de los cupones de diversas clases correspondientes al segundo semestre de 1864 y á otros anteriores satisfechos por la tesoreria de este establecimiento en el mes de abril próximo pasado; de los de la deuda activa al 3 por 100, semestre de 1.º de Noviembre de 1833, procedentes de remesas hechas por la Comision de Hacienda de España en París, y de otros documentos.

La asociacion de labradores de Madrid celebra en la real iglesia de San Isidro, hoy á las diez, la funcion anual á su glorioso patron San Isidro Labrador, con misa solemne y panegirico que pronunciará el señor D. Raimundo Carrillo.

Los artistas de la compañía lirico-italiana del teatro principal de Valencia, fueron obsequiados el martes último por la Sra. Borghi-Mamo con una espléndida comida que tuvo lugar en la fonda Villa de Madrid, plaza de Villarrasa de aquella capital.

Atendiendo á la conveniencia de que la comision de exámen de cuentas generales del Estado sea una sola y permanente en el Senado como lo es en el Congreso, pues así se puede dar mas regularidad y método al exámen, es posible que se presente una mocion en este sentido.

El número de señores senadores que han jurado y tomado asiento en la alta cámara y que hoy existen por mas que algunos no asistan, es de 331 senadores. La sesion, que recordemos al menos, en que mayor número de senadores han asistido fué la de la célebre votacion contra el gabinete San Luis sobre ferro-

carriles, en que tomaron parte por un lado 103 y 60 por otro. Los asientos no pasan de unos 180.

De los setenta y dos senadores nombrados últimamente por S. M. han jurado ya 51.

De los que han solicitado hasta ahora asiento por derecho propio, ocho han jurado ya; cinco jurarán cuando cumplan la edad, pues les faltan algunos meses, el conde de Peralada está admitido y no jurado, y faltan otros siete que se hallan pendientes de la resolucion de la Cámara.

Anteayer se reunió en palacio la diputacion de la grandeza, para la renovacion de una tercera parte de sus individuos, con arreglo á lo que dispone la constitucion orgánica de aquella corporacion, y fueron elegidos los señores duque de Medinaelli, marqués de San Felices, marqués de Molins y duque de Abrantes, quedando de decano el señor marqués de Vallehermoso y elegido secretario el señor marqués de Molins.

Podemos asegurar una vez más á La Iberia que el ministro de Hacienda no ha hecho promesa alguna; ni siquiera hablado con los interesados en los cupones ingleses, siendo por consiguiente infundado cuanto se dice sobre la conveniencia que pueda tener el gobierno en el movimiento de alza que aquel papel ha tenido en Londres.

La Agencia Havas nos ha remitido ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

- Paris, 20.
- Esta tarde á las tres, despues de cerrada la Bolsa, han quedado los fondos á los precios siguientes:
 - 3 por 100 francés, á 67'15.
 - 4 1/2 francés, 95'40.
 - Crédito territorial francés, á 1,270.
 - Id. Moviliario francés, á 755.
 - Id. Moviliario español, á 505.
 - Ferro-carril de Sevilla á Jerez, á 167.
 - Id. del Norte de España, á 245.
 - Id. portugués, á 231.
 - Id. lombardos, 513.
- Paris, 21.
- Las noticias de Nueva-York alcanzan al 11.
- El presidente Johnson ha declarado en una proclama que rehusará la hospitalidad en los puertos federales

á buques de guerra extranjeros si continúan recibiendo en sus respectivos puertos á los buques cruceros insurrectos.

El proceso militar formado á los cómplices en el asesinato de Lincoln continúa activándose á puertas cerradas.

La suscripcion al último empréstito es enorme.

Mr. Montholon ha llegado á Washington.

El oro está á 131.

El algodón á 53.

Ayer mañana ha salido el Sr. Madoz para Alhama de Aragon, debiendo regresar á Madrid tan pronto como tome los baños. El Sr. D. Manuel Mathou ha puesto á su disposicion el magnífico establecimiento que allí posee.

Los periódicos de oposicion repiten un día y otro que el gabinete está decidido á pedir autorización á las Cortes para legalizar la situacion económica. Por mas que nuestros colegas digan lo que dicen, es lo cierto que el ministerio quiere que se discutan los presupuestos, sin que hasta ahora haya acordado pedir la autorizacion de que nos hablan.

LA CORRESPONDENCIA ha dicho lo cierto sobre las relaciones entre el comité de la mayoría y el gobierno. La Verdad dice que la base de esas relaciones no es la dicha por LA CORRESPONDENCIA. Puesto que á La Verdad le conviene erreser, créase en buen hora; pero no pretenda hacer creer que lo dicho por LA CORRESPONDENCIA no es lo cierto.

Segun La Libertad si el presupuesto de marina no pudo aprobarse anteayer en el Congreso no fué porque en Madrid no haya bastantes diputados para votar leyes, si no por que accidentalmente se hallaban fuera de la cámara cuando se hizo la votacion. Otro dia, dice nuestro colega, se aprobará y entonces podrá verse que hay en Madrid doscientos diputados de la mayoría.

Dice un periódico oposicionista que el ministerio no puede vivir hasta mas allá de la primera semana de junio.

Si se recuerda que hasta anteayer se ha hablado de una crisis diaria y de la caída del gabinete todos los dias, hay

que convenir en que la oposicion empieza á comprender que el gobierno tiene mas vida de lo que ella desea.

Antes no le daban mas de 24 horas; hoy ya le conceden dias. Es probable que en pasando la primera semana de junio, para cuya fecha le emplaza, declare que vivirá meses.

El jueves último fué un dia de consternacion para los honradísimos habitantes de la villa de Mojados, en la provincia de Valladolid. Sobre las nueve de la mañana de dicho dia, estando el simpático farmacéutico Dr. D. Nicasio Perez Rodriguez en su laboratorio refinando doce libras de pólvora blanca, se inflamó esta de repente, produciendo una fuerte detonacion que se sintió en todos los ángulos del pueblo, hizo astillas la puerta principal de la botica, derribó un tabique, destruyó la mayor parte de los botes y redomas y quedaron horrorosamente quemados en la cara, cabeza, pecho y manos dicho farmacéutico y un dependiente suyo, y envueltos ambos entre columnas de densísimo humo. Ambos fueron extraídos medio asfixiados, por lo señores don Remigio Salomon, magistrado electo de la audiencia territorial de Canarias, residente en dicha villa, con parte de su familia, el virtuoso cura de la parroquia de Santa María y los guardias de aquel destacamento, con oposicion de sus vidas y sin que los arredrara el inmenso peligro que corrieron, pues dichos sujetos, trepando por los balcones de la casa é introduciéndose en las habitaciones principales, pusieron en salvo á la esposa del Dr. Perez y sus hijos, imposibilitado de salir por estar todo cerrado y lleno de humo.

Se ha dispuesto recientemente que los bienes adjudicados á los pósitos como consecuencia de deudas, no se engajen por precio menor del que represente la deuda; y que en el caso de hacerlo por dicho precio, pero á plazos se cargue en ellos el rédito legal de 6 por ciento al año.

Los subinspectores de telégrafos, don Orestes Mora y D. Luciano Guerrero que servian el primero en Málaga y en Almería el segundo, han sido trasladados respectivamente á Barcelona y Málaga.

Han terminado los exámenes del primer ejercicio de los aspirantes á telegra-

sieur Birotteau, ¿queréis desayunarnos con nosotros?

—Sí, sentaos y almorzad con nosotros, dijo madama Lourdois.

—¿Van bien vuestros negocios? le preguntó Lourdois.

—No, caballero, pero con el tiempo espero reparar los daños causados á mi prógimo.

—Verdaderamente, dijo el pintor abalanzándose á tomar un pastel de ave, sois un hombre de honor.

—¿Y qué hace madama Birotteau? preguntó su mujer.

—Lleva los libros en casa de Popinot.

—¿Pobres gentes! dijo madama Lourdois al oido de su marido.

—Si me necesitáis, no vacíeis en venir, querido Birotteau, dijo este al perfumista.

—Solo os ruego que no falseis á las once, dijo César.

—Este primer resultado le dió valor sin volverle la tranquilidad. El deseo de conquistar su perdido honor agitó desmesuradamente su vida. Perdió por completo la frescura de su rostro, su mirada se apagó é innumerables arrugas cruzaron su frente.

Cuando sus conocidos le encontraban en la calle vestido con el redingote que llevaba el dia de su quiebra, pálido, temeroso y con los cabellos enteramente blancos, algunos lo detenian á su pesar, pues su mirada estaba alerta y se escurria á lo largo de la pared como un ratero.

—Sabemos vuestra conducta, amigo mio, le decian; todos vuestros amigos sienten el rigor con que os tratáis. Tomad mas tiempo para pagar, decian otros; llaga de dinero no es mortal.

—No; pero si la del alma, respondió un dia á Matifae el pobre César.

A principios del año 1832 se decidió la construccion del canal Saint-Martin. Los terrenos del faubourg del Temple tomaron precios fabulosos. El proyecto dividió en dos la propiedad de Du Tillet, en otro tiempo de César. La compañía á que se concedió el canal ofreció un precio exorbitante, si el banquero entregaba en tiempo dado su terreno. La escritura hecha por César á Popinot impedia este negocio. El banquero fué á la calle Cinq-Diamants á ver al droguista. Si Popinot era indiferente á Du Tillet, el prometido de Cesarina sentia por este hombre un odio invencible. Ignoraba el robo y las infames combinaciones cometidas en ca-

sa de César, pero una voz interior le gritaba: «Este hombre es un ladrón sin castigo!» Popinot no queria hacer negocios con él, y su presencia le era odiosa. Veia á Du Tillet enriquecido con los despojos de Birotteau, pues los terrenos de la Magdalena comenzaban á tomar precios fabulosos. Así, cuando espió el banquero el objeto de su visita, lo miró Anselmo con concentrada indignacion.

—No pretendo rehusar mi renuncia del arrendamiento, pero necesito como compensacion sesenta mil francos y no bajaré un céntimo.

—Sesenta mil francos! exclamó Du Tillet, haciendo un movimiento de retirada. Tengo aun el arrendamiento por quince años, gustaré tres mil francos mas al año y haré una fábrica. Así, ó me dais sesenta mil francos ó no hablemos mas, dijo Popinot entrando en la tienda á donde le siguió Du Tillet.

La discusion se acaloró y se pronunció el nombre de Birotteau.

Constanza bajó y vió por primera vez á Du Tillet, despues del famoso baile. El banquero no pudo retener un movimiento de sorpresa al aspecto de los cambios operados en la mujer del perfumista. Bajó los ojos asustado de su obra.

—Este caballero, dijo Popinot, tiene quien le dé por vuestros terrenos trescientos mil francos y nos rehusa sesenta mil de indemnizacion...

—Tres mil francos de renta! dijo con enfasis Du Tillet.

—Tres mil francos! repitió Constanza con tono sencillo y penetrante.

Du Tillet palideció, Popinot miró á madama de Birotteau. Por un momento reinó un profundo silencio que hizo esta escena mas inexplicable á Anselmo.

—Firmad vuestra renuncia, dijo Du Tillet; voy á daros un bono sobre la banca de sesenta mil francos.

Popinot miró á Constanza sin disimular su profunda estrañeza; creyó soñar.

En tanto que Du Tillet firmaba su bono sobre una mesa, desapareció esta.

El droguista y el banquero cambiaron sus papeles. Du Tillet salió saludando friamente á Anselmo.

—Gracias á este negocio, se dijo Anselmo, dentro de algunos meses me uniré á mi Cesarina. ¡Pobre mujercita mia! ya no trabajará.

Pero es extraño, ha bastado una mirada de madama Birotteau. ¡Lo que acaba de pasar es extraordinario!

un fuerte aguacero á la intemperie. Quería familiarizar á su sobrino con la idea de presentarse al concurso de acreedores; pero esta obligacion mataba á César. Su muda resignacion hacia una viva impresion en su tio, que durante la noche le oia esclamar muchas veces: «¡Jamás, jamás, antes moriré!»

Pillerault, este hombre tan fuerte por la sencillez de su vida, comprendia la debilidad. Resolvió evitar á César estas angustias. Pillerault fué á hablar á cada uno de los acreedores procurando atraerlos á sus ideas. Todos, excepto Du Tillet, le comprendian sinceramente, pues todos sabian su conducta y la claridad de sus negocios. Molineux habia hallado en casa de César cuanto poscia, hasta el grabado de Hero y Leandro, sus alhajas, su afiler, sus ropas y sus dos relojes. Constanza habia dejado su modesto equipaje. Esta obediencia á las leyes impresionó vivamente al comercio. Los enemigos de César lo calificaron de necesidad, pero las personas sensatas lo juzgaron como un incomparable exceso de probidad. Dos meses despues, hasta los mas indiferentes confesaban que esta quiebra era una de las mas raras curiosidades comerciales que se habian visto. Sabiendo los acreedores que iban á tomar el sesenta por ciento, hicieron lo que quiso Pillerault. Este determinó por reducir esta formidable asamblea á tres personas solamente, Ragon y el juez comisario.

La mañana de este dia solemne, dijo Pillerault á su sobrino o:

—César, puedes irsin miedo, no encontrarás á nadie.

M. Ragon quiso acompañarlo. Cuando el antiguo amo de la Reina de las Rosas hizo oír su vozcello la seca, palideció su sucesor; pero el buen anciano le abrió los brazos, Birotteau se precipitó en ellos como un hijo en los de su padre. El perfumista cobró valor al ver tanta indulgencia.

A las diez llegaron al Tribunal de Comercio. No habia nadie. Nada podía intimidar á César. Sin embargo el pobre hombre no vió sin profunda emocion el gabinete de M. Camussot que habia sido el suyo.

—Hace tanto frio que me parece mejor quedarnos aquí, dijo M. Camussot.

—Sentaos, señores.

Cada uno cogió una silla y el juez dió á Birotteau su sillón.

—Mediante el abandono de vuestros

valores, dijo Camussot, vuestros acreedores os perdonan el resto de sus créditos, vuestro negocio está concebido en terminos que pueden dulcificarse. Todos los jueces del tribunal sienten vuestra posición y admiran vuestro valor. Veinte años hace que soy comerciante y esta es la segunda vez que un negociante caido recobra la estimacion pública.

Birotteau estrechó las manos del juez con lágrimas en los ojos.

Camussot le preguntó qué pensaba hacer. Birotteau contestó que iba á trabajar para pagar á sus acreedores.

—Si para consumar esta noble empresa necesitáis algunos miles de francos, venid á verme.

Pillerault, Ragon y César se retiraron.

—¿Y bien! ¿qué te ha parecido? le dijo Pillerault.

—Conozco en esto vuestra mano, contestó el pobre César enternecido.

—Estamos cerca de la calle Cinq-Diamants. Venid á ver á mi sobrino César, dijo Ragon.

Birotteau esperiméntó una cruel sensacion al ver á Constanza en el entresuelo bajo y sombrío situado encima de la tienda.

César vió á Constanza presentar á Popinot algunas letras para firmar y no pudo retener sus lágrimas.

—Buenos dias, amigo mio, le dijo ella riendo.

—No te pregunto si estas bien aquí, dijo César mirando á Popinot.

—Como en casa de mi hijo, respondió Constanza.

—Birotteau abrazó á Anselmo diciendo: «Acabo de perder el derecho de llamarme hijo.

—Esperemos, dijo Popinot.

César y su familia no alimentaban ilusiones. El pobre empleado queria alcanzar un resultado, si no imposible, gigantesco. El pago íntegro de su deuda. Estos tres seres unidos por el lazo de una probidad feroz, se volvieron avaros rehusándose toda comodidad. Los tres se juzgaban inhábiles y ninguno quiso cargar con la responsabilidad del dinero; hicieron depositario de sus economías á Pillerault. Este sacaba partido de los fondos haciendo jugadas de Bolsa.

El perfumista que vivia con su tio no se atrevia á preguntarle sobre el empleo de estas sumas. Iba por las calles con la cabeza baja ocultando á las miradas su rostro abatido y descompuesto.

—Mediante el abandono de vuestros

fistas terceros. Inmediatamente comenzaron los exámenes de admisión.

En el periódico *Mechanics Magazine* leemos que un industrial norteamericano, cuyo nombre no cito, ha dado dos millones de reales para establecer una escuela científico-industrial en Worcester, Estado de Massachusetts, para las personas que quisieran instruirse en los conocimientos de la vida práctica, tales como los relativos a la industria y a la agricultura en sus diferentes ramos. Otro sería el estado de nuestra industria si estos ejemplos tuvieran imitadores en nuestro país.

Según la *Andalucía* de Sevilla siguen presentándose al gobernador de la provincia las dimisiones de muchos concejales del ayuntamiento de la capital.

Hablamos anteayer de la reunión que celebraron en el Congreso varios diputados para tratar sobre ferro-carriles.

Hoy podemos dar algunos detalles de la discusión habida en ella.

El Sr. Alzugaray inauguró la discusión, manifestando que la ley del señor Ardanaz era, en opinión de algunos, un obstáculo a la iniciativa de los diputados, y que siendo esto contrario a la Constitución, y no pudiendo en ningún caso menosbar esa iniciativa, se había convocado aquella reunión, a fin de ponerse de acuerdo para hacerla valer, y poder así atender a las necesidades y deseos de algunas provincias. Habiendo aludido a los que fueron de la comisión para la ley del Sr. Ardanaz, el Sr. Polanco, D. de los Ríos y Revilla, usaron de la palabra explicando los antecedentes de aquella ley, y protestando contra ciertas especies del Sr. Alzugaray.

El Sr. Navarro dijo, que aunque no había tenido el honor de ser invitado a aquella reunión, como la había visto anunciada en los periódicos, y como en aquel sitio no había nada secreto para los diputados, con permiso del señor presidente (Sr. Echarrri) haría algunas observaciones. Dijo: «Se oyen á veces, á las personas más ilustradas, afirmaciones tan opuestas á las nociones generales más inconcusas, que el que las escucha llega á dudar si hay en su mente alguna perturbación. A esta clase pertenece la cuestión suscitada de que la ley Ardanaz pueda estorbar la iniciativa de los diputados; que estos la puedan ejercer libremente, sin que esa ley ni otra alguna se opusiera á ello; que la cuestión no era esta, y era menester que se entendiera así para no convertir en cuestión de prerrogativa lo que era cosa muy diferente.

En todas partes, dijo, se han hecho los caminos de hierro sin orden ni concierto; y España, que por haber sido de las últimas naciones que los emprendieron, debiera haber evitado los desaciertos

que en las primeras se cometieron. Los cometió también, y en mayor escala, haciéndose los caminos sin el debido examen, y proyectando en multitud de otros, sin tomar en cuenta los intereses generales de la nación.

Para proveer á esto de remedio, aunque algo tarde, el Sr. Ardanaz propuso, y los legisladores demostraron prudentísimamente, que no se votasen más concesiones de caminos de hierro hasta que el gobierno presentase un plan general, estudiando para ello el movimiento general del comercio y de todos los intereses de la nación, que debían tomarse en cuenta para atenderlos á todos, y distribuir con equidad y justicia las ventajas que los caminos de hierro llevan consigo.

Que en consecuencia de esto la cuestión es si se han de conceder ó no caminos de hierro sin conocer el plan general encomendado al gobierno. Los que crean que pueden acordarse sin esos antecedentes, esos los votarán. Los que consideren que es preciso ante todo conocer lo que interesa á la nación toda, esos aplazarán el satisfacer los deseos de algunas localidades para cuando se haga ver que están enlazados con todos los demás.»

Con esto y algunas palabras del señor marqués de San Carlos, la reunión se disolvió sin tomar acuerdo alguno.

La *Libertad* añade á esta reseña:

«A nosotros nos parece que las observaciones del Sr. Navarro no tienen réplica. Pero, además, creemos que el gobierno no puede ser indiferente en esta cuestión. El gobierno es el guardador de las leyes; el que debe cumplirlas y hacerlas cumplir á todos. ¿Hay una ley? ¿Es buena? Debe sostenerla y escitar á la mayoría á que la sostenga. ¿Es mala ó defectuosa? Pues entonces debe proponer su modificación ó derogación. Pero en ningún caso abdicar ó mostrarse indiferente.»

Anteayer salió para Aranjuez las amables señoritas de Arrazola, con objeto de estar al cuidado de su señor padre, y pasar á su lado la temporada que allí esté la corte.

Anteayer celebraron una entrevista con el señor ministro de Fomento varios diputados interesados en la construcción del canal de Tamarit, y le presentaron una Memoria relativa á este asunto. El Sr. Orovi prometió ocuparse de este asunto y estudiarlo con el detenimiento debido.

Ayer ha recibido la investidura de doctor en derecho el Sr. D. José García y García.

A tan solemne acto ha asistido una numerosa concurrencia, entre la que se distinguían muchos de nuestras eminencias literarias, que acudieron á abrazar

al nuevo doctor y antiguo y notable literato, cuyas producciones son tan admirables, como admirable fue siempre su modestia.

También se hacía notar un grupo de jóvenes, todos aplaudidos en el mundo literario y todos hijos de Granada, que presenciaban conmovido la investidura de su amigo y paisano. El discurso que leyó el Sr. García fué digno de su talento, y el pronunciado por su padrino y maestro D. José Moreno Nieto, tan fácil y gallano como todos los de este notable orador.

Los individuos del gabinete que han debido comer probablemente en Aranjuez, habrán salido anoche á las diez y media para Madrid. El Consejo celebrado con S. M. no tenía otro objeto que el de despachar asuntos ordinarios. Gran número de personas han asistido ayer á aquel real Sitio que ha estado muy animado.

Hoy celebrarán una reunión los diputados gallegos para ocuparse de su ferro-carril.

Se han concedido dos meses de licencia para restablecer su salud en varios puntos de la Península y del extranjero, al brigadier de ingenieros, subinspector del cuerpo en las islas Canarias, D. Salvador Clavy y Plo.

Se ha dispuesto que el regimiento de husares de Calatrava, undécimo de caballería, que se encuentra de guarnición en el distrito de las provincias Vascongadas, y el de cazadores de Alcántara, número 16, de la propia arma, que existe en Castilla la Vieja, cambien respectivamente de destinos. También se ha mandado que del espresado regimiento de Alcántara marchen dos escuadrones al mando de su coronel, directamente á Zaragoza, con objeto de relevar á los otros de Calatrava que se hallan incorporados á la columna móvil de la línea del Ebro, y que el resto del mencionado de Alcántara salga por el camino ordinario para las provincias Vascongadas.

Dice un colega que los servicios prestados por el entendido mayor general de nuestra escuadra en el Pacífico, el capitán de navío Sr. Lobo, han sido recompensados con el empleo de brigadier concedido á dicho señor.

También parece que al teniente de navío D. Luis Pastor se le ha conferido el empleo de comandante de ejército.

La *España* aboga ayer por que se atiendan las quejas emanadas del comercio de las provincias del Norte contra el proyecto de ley presentado últimamente al Congreso para suprimir el derecho diferencial de bandera á las mercancías que se introduzcan por tierra.

El convenio tel-gráfico, firmado el 13 de abril, ha sido firmado el 1.º de París en el mismo día de Negocios establecidos por los delegados de Austria, Gran Ducado de Baden, Baviera, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Grecia, ciudad libre de Hamburgo, Hannover, Italia, Países-Bajos, Portugal, Prusia, Rusia, Sajonia, reinos unidos de Suecia y Noruega, Suiza, Turquía y Wurtemberg.

Los *Tiempos* tiene la seguridad de que la emisión de 600.000.000 se efectuará como se ha efectuado el de los billetes hipotecarios.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 524 fanegas de trigo, de 43 á 48 1/2 rs. fanega; la cebada de 24 1/2 á 27 y la algarroba á 26.

Ayer ha estado una comisión compuesta de seis individuos del ayuntamiento destituido en casa del Sr. Fernandez de la Hoz á felicitarle y darle gracias por el discurso que pronunció hace dos ó tres días en el Congreso con motivo de la cuestión del ayuntamiento de Madrid. El Sr. Fernandez de la Hoz ha contestado á las espresivas frases de los comisionados, dándoles gracias y manifestando que su conducta ha sido solo la espresion de sus convicciones. La comisión le ha entregado además una felicitación firmada por todos los concejales, felicitación que se imprimirá con el discurso del Sr. Lahoz, del cual se vá á hacer una elegante edición.

El número de *La Discusion* de ayer ha sido denunciado por su artículo de fondo.

Se ha elevado á la superioridad para su resolución, el expediente relativo á la conducción de aguas desde el canal de Isabel II á la pradera de la Arganzuela de esta corte.

Por la junta municipal de beneficencia de esta corte se ha socorrido durante el mes de marzo á 3.202 personas. De estos auxilios, 1.258 han sido enfermos en su domicilio, 1.234 en las casas de socorro, además de 127 parturientas y 383 accidentes socorridos por los profesores de guardia. Los gastos ascendieron á 70.851 reales.

En la tarde del 14, según dice el *Avsador Malaqueño*, fué asesinado en el pueblo de Periana el primer teniente de alcalde D. Manuel de Chica Fernandez. Se instruyen las oportunas diligencias.

Dícese en Alicante que se gestiona activamente para conseguir que se estrenen en aquel teatro la célebre tragedia no representada aun del Sr. D. Ventura de la Vega, titulada *La Muerte de César*.

Según leemos en *El Porvenir* de Sevilla, en el túnel de Rodalzas, en el tér-

mino de Alatorre, ha habido un hundimiento, cuya tierra ha interceptado la vía, lo que se cree que en dos meses pueda ser reparada. En el puente sobre el arroyo de Habanales, próximo á Córdoba, han sido denunciados cinco kilómetros.

Se habla mucho en Málaga de los festejos que se disponen para la inauguración de la vía férrea, entre ellos una procesion histórica, industrial y artística, en que irá España en una carroza, y á caballo los hombres que mas han sobresalido en todos los ramos del saber humano, ó que constituyen las glorias de nuestra patria.

Suprimidos por real orden de 3 del actual los dos depósitos de instrucción del arma de caballería establecidos en Córdoba y Baeza, se ha dispuesto que previas las condiciones reglamentarias se admita en la maestranza de Sevilla y parque de Granada el aumento que tienen de responsabilidad los dos dichos depósitos de caballería.

Se ha ordenado que los cabos, trompetas, herradores y forjadores que por la nueva organización del arma de caballería resulta excedente, sean destinados á los cuerpos como supernumerarios, contándose con estas plazas para completar el número total de fuerza señalada á los regimientos en el artículo 3.º de la real orden de 3 del actual, adjudicando á los primeros la tercera parte de las vacantes que ocurran de su clase hasta extinguir dichos excedentes.

El príncipe Napoleon ha pronunciado un gran discurso político en Ajaccio. Es un verdadero folleto, y muy bien podría titularsele «Papel de Napoleon I y su dinastía.» El orador resume su juicio en las siguientes palabras: «La misión de Napoleon era llegar á la emancipación por medio de la dictadura.»

Puede decirse que este discurso, al mismo tiempo que es el panegirico de Napoleon, es un programa de política liberal. El príncipe se pronuncia en él por la libertad de la prensa y el derecho de reunión.

Se encuentra ya en Barcelona la viuda del general Rios.

El día 18 por la tarde quedó firmada la contrata con Mr. Pascal para la construcción del ferro-carril de Igualada á San Saturnino de Noya. Parece se van á emprender luego las obras en grande escala, y las garantías que ofrece la casa constructora hacen esperar que se llevarán aquellas adelante con la mayor actividad.

Un periódico de Sevilla dice haber oído que cuando el día 17 se dejó sentir la aterradora tormenta que se cernió so-

—Al menos, decía á su tío, no como el pan de mis acreedores.

Los comerciantes que encontraban á César, no veían en él el menor vestigio del perfumista. Los indiferentes concebían una inmensa idea de la fragilidad humana á vista de este hombre, que llevaba el sello del mas negro pesar.

Solo la religion imprime un sello particular sobre los seres caidos: creen en otra vida, en la Providencia; tienen cierto resplandor que les señala un aire de santa resignación, mezclada de esperanza, que nos enternece; lloran lo que han perdido como el ángel caído á las puertas del cielo. Echado César del dominio de la probidad, era la viva imagen del ángel suspirando por el perdón. Durante catorce meses rehusó todo placer. Aunque no ignoraba la amistad de los Ragon, no quiso ir á comer á su casa, como resistió ir á la de otros amigos que se apresuraban en honrar la virtud superior de César. Constanza y Cesarina tampoco iban á ninguna parte. Los domingos y días festivos venían á acompañar á César despues de cumplir sus deberes religiosos. Pillerault invitaba al abate Loraux, cuyas santas palabras sostenían á Birotheau. El viejo comerciante tenía demasiado sensible la fibra de la probidad para no aprobar la delicadeza de César.

En el mes de mayo de 1820 esta familia fué recompensada de sus esfuerzos por una pequeña fiesta que les improvisó el árbitro de sus destinos. El último domingo de este mes era aniversario del consentimiento de Constanza á su matrimonio. Pillerault había alquilado de concierto con los Ragon una casa en la campiña de Sceaux con objeto de tener una comida de campo.

—César, dijo Pillerault á su sobrino el sábado por la noche, mañana vamos al campo y cuento contigo.

César, que tenía buena letra, hacía por la noche copias de escrituras, y el domingo trabajaba como un negro.

—No, con esto, M. Derville espera una cuenta de tutela.

—Tu mujer y tu hija bien merecen una recompensa. No encontrarás mas que amigos.

César y su mujer, arrastrados por el torbellino de los negocios, no habían vu. lto á Sceaux, aunque lo habían deseado vivamente. Durante el camino que hizo César en fiacre con su mujer, su hija y Popinot, echó Constanza á su

marido algunas miradas de inteligencia, sin lograr ver una sonrisa en sus labios. Le dijo algunas palabras al oído. Por toda respuesta movió lentamente la cabeza. La dulce espresion de esta ternura inalterable, en vez de despejar el rostro de César, lo ponía mas sombrío. El pobre hombre había andado aquel camino veinte años antes, joven, rico, lleno de esperanza y enamorado de una joven tan linda como era en el día Cesarina; ahora veía en el fondo del fiacre á su noble hija palidecer por las veladas, á su valerosa mujer, cuya hermosura estaba destruida como una ciudad sobre la que han pasado las lavas de un volcan. ¡Solo el amor había quedado! La actitud de César sofocaba la alegría de su hija y la de Anselmo.

—Sed dichosos, hijos míos, dijo aquel pobre padre con acento desgarrador. Podéis amaros sin que ninguna idea triste enturbie vuestra felicidad.

Al decir esto tomó Birotheau las manos de Constanza y las besó con santa afección, que enterneció más á aquella que la alegría mas viva. Cuando llegaron á la casa en que los esperaba Pillerault, los Ragon, el abate Loraux y el juez Popinot, les dijo su tío:

—Id á pasearos al bosque de Aulnay; id con Anselmo y Cesarina y volved á las cuatro.

—¡Pobres gentes! dijo Mad. Ragon enternecida por el dolor de su acreedor.

—Es el arremetimiento sin la falta, dijo el abate Loraux.

—Solo la desgracia podía engrandecerlo, dijo el juez.

Olvidar es el secreto de las existencias fuertes; olvidar á manera de la naturaleza, que no conoce pasado. Las existencias débiles como la de Birotheau viven en los dolores en vez de cambiárselos en apogema de esperiencia. Cuando llegaron las dos parejas al sendero que conduce al bosque de Aulnay, situado como una corona sobre un lindo montecillo, y el Valle de los Lobos, se mostró en toda su coquetería. La hermosura del día, la gracia del paisaje y los deliciosos recuerdos del mas bello día de su juventud hicieron vibrar las cuerdas tristes en el alma de César; oprimió el brazo de su mujer contra su palpitante corazón; su mirada dejó de ser vidriosa; la luz del placer brilló en ella.

—Ya te conozco, mi pobre César, dijo Constanza á su marido. Creo que nos comportamos bastante bien para disfru-

tar de cuando en cuando un pequeño placer.

—¿Y puedo pensar de otro modo? dijo el perfumista. ¡Ah! Constanza, el único bien que me resta es tu cariño. Si, he perdido hasta la confianza que en mí tenía, carezco de fuerzas; tú, querida mía, tú que eres mi saber y mi prudencia, tú que todo lo preveías, puedes alegrarte aun; de los tres solo yo soy culpable. Hace diez y ocho meses en esta fiesta fatal, veía á mi Constanza, á la sola mujer que he amado, mas bella aun que la joven con la que he corrido por este mismo camino hace veinte años como corren nuestros hijos!... En veinte meses he ajado esta belleza, mi orgullo, un orgullo permitido y legítimo. Te amo mas, porque te conozco mejor... ¡Oh! querida mía, dijo dando á esta palabra una espresion que enterneció á Constanza. Mejor quisiera oírte reñir y acariar mi dolor.

—No creía hasta ahora, que despues de veinte años de matrimonio pudiese aumentar el amor que una mujer profesa á su marido, dijo Mme. Birotheau.

Estas palabras hicieron olvidar momentáneamente á César todas sus desgracias. Se adelantó casi alegre hacia aquel árbol memorable, que por casualidad no había sido derribado. Los dos esposos se sentaron mirando con ternura á Anselmo y Cesarina que paseaban á poca distancia.

—Señorita, decía Anselmo, no podemos unirnos hasta el día de la rehabilitación de vuestro padre, y procuro adelantarlo con toda la actividad que me dá el amor.

El amante no había confiado este secreto á su suegra futura. Pues hasta los mas inocentes desean engrandecerse á los ojos de su querida.

—¿Y será pronto? preguntó Cesarina.

—Pronto, dijo Anselmo con tono tan penetrante, que la casta y pura Cesarina presentó su frente al querido Anselmo que dió en ella un beso respetuoso.

—Papá, toda va bien, dijo ella á César con aire malicioso. Sé amable, habla, y deja ese aire triste.

Cuando esta familia tan unida entró en la casa de Pillerault, César, aunque poco observador, notó en los Ragon un cambio, de manera que denotaba algun acontecimiento y sobre todo la acogida de madama Ragon, pues su mirada y su acento decían: Estamos pagados.

A los postres se presentó el notario de Sceaux; Pillerault lo hizo sentar, y mi-

ró Birotheau que empezaba á sospechar una sorpresa.

—Sobrino, en catorce meses vuestras economías han producido quince mil francos. He recibido treinta por el dividendo de mi deuda; tenemos, pues, cuarenta y cinco mil francos para pagar á tus acreedores. M. Ragon ha recibido treinta mil francos por su dividendo; el señor notario trae un recibo del pago íntegro, comprendidos los intereses. El resto de la suma está en casa de Crottat para Lourdois, la Madon y tus mas apurados acreedores.

La alegría de Birotheau no se puede describir; se echó llorando en los brazos de su tío.

—Que lleve hoy su cruz, dijo Ragon al abate Loraux.

El consero ató la cinta roja en el ojal del empleado, que no cesó de mirarse en todos los espejos del salon.

Al día siguiente fué Birotheau al mercado.

—¡Ah! ¿estais ahí, buen sujeto? no os reconocía, tanto habeis encañecido; le dijo la Madon.

—Vengo á deciros que hoy os pagaré en casa de M. Crottat.

—¿Será verdad?

—Estad allí á las once y media.

—Ved la honradez, dijo la Madon mirando á Birotheau; vamos, Sr. Birotheau, guardaos vuestro dinero: hago muy buenos negocios con M. Anselmo y esto me indemniza. La Madon se entusiasma pocas veces, pero cuando lo hace... y acabó la frase dándose un fuerte golpe en el pecho.

—No, dijo Birotheau, quiero pagaros.

—Entonces no me hago mas de rogar. El buen hombre tuvo la misma escena en casa de Lourdois el pintor.

Llovía mucho. César dejó su paraguas detrás de la puerta, y el rico pintor, viendo entrar el agua por su comedor se irritó.

—Vamos, ¿qué quereis, señor Birotheau? dijo con ese tono duro que toman muchos para hablar á un mendigo importuno.

—Caballero, ¿no os ha dicho vuestro yerno...?

—¿Qué? interrumpió impacientado Lourdois creyendo que venia hacer alguna petición.

—Que vayais á su casa á las once y media para recibir lo que os debo.

—¡Ah! eso es otra cosa, sentados mon-

bre aquella capital, un pobre hombre que iba por el camino de San Juan de Aznalfarache se guareció bajo un árbol, y cayendo en aquel sitio una centella, lo dejó, por desgracia, completamente carbonizado.

El ayuntamiento de Zaragoza ha resuelto favorablemente la petición del representante del eminente actor D. Julian Romea, y de que hablamos en nuestro número de ayer. En su virtud, le ha sido concedido el teatro por un mes, a contar desde el 8 del próximo junio, no habiendo podido ser por más tiempo por tener la actual empresa hasta el día 5 y comenzar el nuevo arriendo el 13 de julio.

Pronto deberán llegar a Valladolid las dos baterías de artillería de a lomo, que procedentes de esta corte han sido destinadas a dar la guarnición de aquella plaza en relevo del escuadrón montado que de la misma arma bay allí en la actualidad.

No obstante los temores que algunos abrigaban, dice un periódico de Valladolid, acerca de la pérdida de la cosecha, según las noticias recibidas, esta, por término general, se presenta en buen estado.

Se prepara para ponerse en escena en el teatro de Balon de Cádiz, el magnífico drama titulado *El toison rojo*, producción del distinguido escritor D. Antonio Hurtado, gobernador que fué de aquella provincia.

Dice *La Correspondencia de Cádiz*: «Por la dirección general del Tesoro se ha autorizado al señor gobernador de esta provincia para admitir las proposiciones que se presenten hasta el 20 del actual, para adquirir billetes hipotecarios, al tipo de 88'33 por 100, debiendo acompañar a las mismas los resguardos de haber consignado en la Caja de depósitos el 4 por 100 del valor nominal, según lo prevenido en real decreto de 7 de abril último.»

Ha sido nombrado el fiscal de guerra y estranjería de la plaza de Cádiz, D. Manuel de la Maza y Pedruca, jefe de administración civil.

Dicen de Lrida que se están actuando varios asuntos preliminares respectivos a la construcción del trayecto del ferro-carril que debe unir a Lérida con Fraga. Parece que se pedirá a las Cortes la autorización, depositando los concesionarios 1.000.000 de reales según está prevenido.

Escriben de Cádiz diciendo que hace unos días que estando el mariscador Barrena en la dehesa de San Fernando cogiendo caracoles en el espeso retamal, se encontró echado entre las retamas al toro que peleó con el león en Cádiz; y a ometiéndolo instantáneamente al Barrena, le ensartó por el lado del corazón y le arrojó, haciéndole con el cuerno una herida de abajo arriba de dos y media pulgadas de profundidad, dejándole en muy mal estado.

El rector de la real basílica de Atocha deseando satisfacer a algunas personas que le han preguntado, si recibiría efectos para la fundación del hospital de las cigarreras, nos autoriza para hacer público que contando esta obra con muy escasos recursos, y para su instalación con numerosos gastos, no solo recibe limosnas en metálico, sino también trapos de hilo, hilas, muebles usados, camas, colchones, gergones y demás efectos de abrigo ó domésticos. Asimismo da las más esquivas gracias a las personas que le han favorecido con donativos; y las que en lo sucesivo quieran hacer algunos podrán dirigirse a las señoras del consejo de fundación, ó a la casa llamada de la Salud, fuera de la puerta de Atocha, donde se ha de fundar el hospital, y en la cual lo recibirá la superiora de las hermanas de la Caridad; ó bien al espresado señor rector.

La Academia matritense de jurisprudencia y legislación, celebra sesión pública teórica mañana a las ocho y media de la noche; el Sr. Pínel contestará a las objeciones hechas a su memoria sobre la centralización por los señores que la han impugnado.

La Gaceta industrial publica, entre otros, un artículo con grabados sobre un sistema de molinos de viento que se arreglan y orientan por sí mismos, cuya aplicación es de gran utilidad en nuestro país, sobre todo para la elevación de aguas, y otro sobre un nuevo sistema de máquinas de aire caliente que parecen destinadas a sustituir con grandes ventajas las máquinas de vapor que actualmente se emplean.

En el establecimiento de los Sres. Harren-Konig y Bauer, en Wurtzburg, se ha celebrado el 34.º aniversario de la construcción de la primera prensa mecánica que se empleó en Europa. Los diarios que desde luego se sirvieron de esta nueva invención, fueron el *Times* de Londres y el *Allgemeine Zeitung* de Augsburgo. Con motivo de esta solemnidad, el rey de Baviera envió con una carta autógrafa el gran cordón de una orden a cada uno de los hermanos Konig.

Los pasajeros que procedentes de la Habana llegaron a Cádiz últimamente embucados en el vapor *Infanta Isabel*, son los siguientes:

D. Federico Ortiz y señora.—D. José Lastra.—D. Manuel Marañón y familia.—D. Ramon Gallo, señora y una niña.—

D. Manuel Belasa y hermana.—D. Antonio Milan.—Doña Mercedes Fuera y tres niños.—D. Andrés Perelló.—D. José Mier.—D. Antonio Suarez Inclán.—D. Juan Alvarez Lopez.—D. Vicente Gonzalez.—D. José Roble.—D. Tomás Clagnibel.—D. J. Lopez Sanchez, señora y dos niños.—D. Juan Carricaburn.—D. Pedro Vergon.—D. Juan B. Amespiel.—D. José María Pierra, dos hijas y una criada.—D. Manuel Medina, señora, tres hijas y una criada.—D. Rafael García.—D. Antonio Bernal.—D. José Leston y un criado.—D. Juan Camacho.—Doña Josefa Toulot, cinco hijos y una criada.—Don Emilio Castellano.—D. Florencio Villuenda.—D. Francisco Gumá, señora, cuatro hijos y una criada.—D. Gabriel Fernandez.—D. L. Lizequi.—D. Ramon Garcia Campos y señora.—D. José Gutierrez.—D. Manuel Triana y dos sobrinos.—D. José Gomez y Gomez, señora, una criada y cuatro niños.—D. Francisco Coy, señora, una hija de pecho y una criada.—Doña Eduvigis Arellano y dos hijas.—Doña Catalina Delgado y dos hijas.—D. Santiago Delgado Arellano.—D. Ernesto Mazife.—D. Luis Riera.—Don Federico Quignon.—D. Francisco Matienzo.—D. Joaquin Albacete.—Un teniente y dos asistentes.—D. Pelegrin Romero.—D. Francisco Clapellé.—D. Antonio Suarez Inclán.—D. Agustin Martinez y señora.—D. José Lopez Condemil.—D. José Hernandez Bueché.—D. Miguel de Llano.—D. José Perez Gonzalez.—D. José Durall.—D. Miguel Clausell.—D. Alvaro Castellano.—D. Eugenio Larroca.—D. Ramon Seera.—D. Carlos Iranzo.—D. Venancio Avello.—D. Florencio Vellaisote, y asistente.—D. Victor Carbujo.—D. Joaquin Alfonso.—D. Manuel Reig Forquet.—D. Ignacio Banqueri.—D. Pedro Aheran, D. José Muñoz y Perez.—D. Joaquin Gasenú y señora.—Don José Garcia de la Mata.—D. Eduardo Hernandez.—D. Tomás Moral.—Don Eduardo Gomez y señora.—D. Manuel Bustamante é hijo.—D. Perruy Dorigue.—D. Miguel Ponz.—Doña Ramona Alvarez y tres hijos.—D. Antonio Palacios Bergua.—D. José Pampin y Rodriguez.—D. Francisco Roldán.—D. Florencio Leon.—D. Belen Alvarez.—Don Eulogio Despujol Durray.—D. Baltasar Galmaja.—D. J. St. George.—D. Genaro Gallosa.—D. Segundo Alouso.—D. Francisco Ruisecca.—D. Martin Garcia.—Don Vicente de D. Ceballos.—D. Jaime Vivas.—D. José Cardona.—D. Juan Melina.—Don Fernando Romaguera.—D. Salvador Soler.—Doña Dolores Blanes.—D. José Antonio Gonzalez.—D. Antonio Batet y señora.—D. Francisco Astor.—D. Ricardo Valdeparés.—D. José Rojo.—D. José Cabo.—D. José Fernandez.—D. Angel Hernandez.—Doña Adelaida Cuizado.—D. Juan Pouza Pachó.—D. Antonio Pon.—Doña Catalina Saicho y dos hijos.—D. Joaquin Garcia.—D. Antonio Garcia Robes.—D. Eduardo Romero.—D. Alejandro Muñoz.—D. Francisco Perez.—D. Manuel de la Cagiga.—D. José María O. Reilly.—D. Florentino Saill, un niño de pecho y dos niños de 2 y 7 años.—D. Atanasio Roldán.—D. Juan Gener.—D. José Ruiz.—D. Servando Echijo.—D. Tomás Shrong.—D. Alonso Tonguet.—D. Miguel Verde.—D. J. G. Perujo y un niño.—D. Juan Gaviso.—Total, 190.»

Segun dicen de Barcelona, el autor del drama *El toison rojo* ha prohibido que se pusiera en escena en aquella capital dicha producción hasta que pueda presentarla la misma compañía que la estrenó en Madrid.

El pueblo alicantino ha dado una reciente prueba de su ilustración y de su amor a las letras, rindiendo un tributo de aprecio y respeto a la literatura dramática en la persona de una de nuestras eminencias literarias, el Excmo. señor D. Ventura de la Vega.

En el coliseo de Alicante se ejecutó la noche del 16 la magnífica comedia, joya de nuestro teatro moderno, *El Hombre de mundo*, y los alicantinos, deseosos de dar un testimonio del aprecio que les merece su autor el Sr. Vega, aprovecharon la ocasión para tributárselo tan cumplido como espontáneo. La obra del distinguido poeta se ejecutó con verdadera conciencia del arte, distinguiéndose a porfía en el desempeño de sus papeles respectivos la Sra. Ortiz, las señoritas García y Boldun, y los Sres. Delgado, García, Mela y Mendoza. Salvas repetidas de aplausos se oyeron durante la función, revelándose en todos los ángulos del teatro el entusiasmo y la mal reprimida impaciencia que agitaba a los espectadores. En efecto, apenas hubo concluido el último acto, un grito universal, atronador é inmenso llamaba al autor a la escena, y a los pocos instantes una verdadera lluvia de ramos, flores, coronas y composiciones caía a los pies del inspirado poeta, cuyo paso guiaban con solicitud cariñosa la Sra. Ortiz y el Sr. Delgado.

El espectáculo era por demás tierno y conmovedor, y las lágrimas nublaban los ojos al contemplar al Sr. Vega trémulo de emoción profunda ante las afectuosas demostraciones que un pueblo entero le tributaba.

No terminó aquí la entusiasta ovación con que obsequiaron al Sr. Vega; a pesar de que el tiempo estaba lluvioso, la banda de música del ayuntamiento esperaba en la calle, y ejecutando brillantes himnos siguió al caruaje que le condujo a su alojamiento acompañado del Sr. Francés, gobernador de la provincia, y de los Sres. Corradi, Carrasco, Jover y Sendra, y rodeado de un inmenso gentío que saludaba al poeta con ruidosos aplausos.

Al penetrar el Sr. Vega en su habitación, le siguieron a ella multitud de personas deseosas de manifestarle su cariñoso afecto.

El Sr. Vega, muy conmovido, les dió las gracias en sentidas frases, manifestándoles que aceptaba aquella ovación, en la seguridad de que iba dirigida a la literatura patria, no a sus escasos merecimientos personales, y que conservaría grabado en su corazón el recuerdo de un pueblo al que debía dos gratas impresiones, en su cuerpo, por el mejoramiento de sus penosas dolencias; en su alma, por las dulces emociones de aquella noche.

El Sr. Francés contestó asegurando al Sr. Vega, en nombre de la población, al frente de cuyo gobierno tenía la honra de hallarse, que Alicante saludaba la literatura española en uno de sus más dignos representantes, y concluyó dando un viva a Ventura de la Vega, que fué repetido con entusiasmo.

SEGUNDA EDICION.

La corrida de toros verificada ayer tarde fué bastante buena. El ganado, en lo general, también fué bueno y dió bastante que hacer a los diestros.

Los dos primeros bichos echaron seiscientos a la otra banda, y los cuatro toros restantes se encargaron de despachar hasta una docena. Tres ó cuatro caballos mas, salieron heridos durante la función.

La gente de a caballo rodó algunas veces por la arena; F. Calderon recibió en la cara un baretazo, del quinto toro; pero afortunadamente no salió herido; Pinto se distinguió entre los picadores y obtuvo bastantes aplausos.

Los banderilleros, todos cumplieron bien con su obligación. Cayetano se lució en la muerte de los toros primero y cuarto, y obtuvo generales y merecidos aplausos.

El tercer bicho, que según los inteligentes, salió huido del toril, logró plantarle Cayetano unas cuantas suertes de capa, como él solo sabe hacerlo. En esta ocasión los aplausos fueron tan merecidos como entusiastas.

Tato y el Gordito también lo hicieron como siempre, bien.

Parece, dice *El Anunciador Catalan*, que no existe la prohibición de poner en escena en Barcelona la comedia del señor Hurtado *El toison rojo*, como se había dicho, pues se anuncia en aquel teatro Principal para representarla dentro de breves días.

Ha fallecido ya, según un periódico de Barcelona, el señor obispo de Vich, prelado que por sus ejemplares virtudes se había granjeado el amor y el respeto de todos sus diocesanos y de cuantos le conocían.

Parece que se ha constituido ya la junta de ensanche de Barcelona, nombrada por real decreto, y según un colega se halla animada de los mejores deseos para llevar a feliz término el cometido que se le ha confiado por el gobierno de S. M.

Ha tomado ya posesión del juzgado del distrito de la audiencia de Valladolid el Sr. Bringas, quedando de juez decaño y de hacienda el Sr. D. Antonio de la Cuesta, que lo es del distrito de la Plaza de la misma población.

A consecuencia de un proceso contra el periódico *La Monarquía Italiana*, el gobierno italiano prepara un proyecto de ley en el que se exigirá que el editor responsable de cada periódico sea alguno de sus redactores.

En Italia se están haciendo misteriosamente alistamientos de voluntarios. Una correspondencia de Turin ha asegurado que se hacían a nombre de Garibaldi, pero el periódico garibaldino *El Movimiento* lo niega terminantemente, asegurando que si los autores de los reclutamientos emplean el nombre de Garibaldi, abusan indignamente de él.

Dicen de Paris que el partido católico en Italia se dispone a salir de su retraimiento y espera tomar una parte activa en las próximas elecciones generales. Al momento de la disolución de las Cámaras italianas el rey Victor Manuel cambiará su gabinete.

La embajada marroquí que va a recibir el emperador Napoleon en Argel estará compuesta de los mas altos dignatarios del imperio. Lo mismo sucederá con la embajada tunecina.

Dícese en Paris que se va a formar una gran sociedad con la protección y garantía del Estado para la explotación agrícola y mercantil de Argelia, y de la que será presidente Mr. Schneider. Contará la sociedad con un capital de 300 millones, de los cuales se pedirían desde luego 100. Como todas las grandes compañías existentes se interesarían, se supone que por crecida que sea la suma se encontrará fácilmente el dinero, puesto que tiene la garantía del Estado. Todo el plan debe ser conocido muy pronto.

El presidente de los Estados Unidos, Johnson, contestando a una diputación de Pensilvania, ha vuelto a hablar de la gravedad del crimen de traición y de la obligación de no sacrificar la justicia a la clemencia. Los periódicos ingleses hacen notar con razón que las rasgas del nuevo presidente, lejos de apaciguar la emoción y los resentimientos populares, parecen no tener más objeto que escitarlos.

La crisis industrial que hace tiempo

se experimenta en muchos puntos del imperio austriaco y el aumento considerable en el precio de muchos objetos de consumo, preocupan a los economistas y hacendistas de aquel país. Uno de ellos, Mr. Revoltella, ha publicado un escrito muy notable, aconsejando al gobierno que hiciera una información general sobre el estado del comercio y de la industria. Los resultados de esta información han sido entregados al público.

El emperador Napoleon dicta todas las noches a su secretario, despues de sus escursiones de día por los diferentes rajaros de Argelia, sus impresiones y las notas que constituyen su diario del viaje.

Un periódico alemán, el *Wanderer* de Viena, asegura haber de un modo cierto que se firmará pronto un tratado basado sobre el franco-italiano del 15 de setiembre entre los Estados aliados de Francia, Italia, España, Portugal y la Santa Sede. Añade que la inteligencia reciproca entre los gabinetes de estas naciones no deja duda de que el plan tendrá feliz éxito. Los periódicos imperialistas franceses niegan ni afirman esta noticia.

Anoche inauguró sus funciones en esta temporada el teatro Rossini, cantándose *El Profeta*, que fué perfectamente ejecutado y puesto en escena con todo el lujo y esplendidez que requiere.

Los Sres. Tamberlik y Vialletti tuvieron momentos en que arrancaron unánimes aplausos y las Sras. Didier y Garulli agradaron mucho, a pesar de luchar la primera con el imperecedero recuerdo de Mme. Lagrange. La orquesta magnífica y bien dirigida por el Sr. Gaztambide. Las decoraciones bellísimas.

El teatro completamente lleno.

El periódico *La Italia* asegura que las negociaciones entabladas entre los gobiernos italiano y pontificio, empezaron por el envío espontáneo é imprevisto de una carta de Pio IX a Victor Manuel. Respondiendo a esta invitación, se dió al señor Vegezzi la misión de ir a Roma. *La Italia* añade, que es opinión general la de que las negociaciones conducirán a un resultado satisfactorio.

El general federal Grant ha recibido una carta firmada por gran número de generales del Sur, en que protestan de un modo enérgico contra la idea de que los hombres políticos del Sur tengan parte alguna en el asesinato del presidente Lincoln.

Escriben de Paris, que despues de haberse desmentido la noticia de la venida a Francia del príncipe Couza, se anuncia ahora la de un personaje con el cual no se contaba; trátase nada menos que de la visita del Shah de Persia, que visitará sucesivamente las principales capitales de Europa.

En Paris se aumenta cada día la resistencia de obreros de distintos oficios a trabajar con las condiciones que tenían. Cierto número de obreros, reuniendo algún capital en metálico, y ese otro capital cuyo valor empieza a comprenderse, el trabajo, han formado una asociación para explotar, como empresarios y obreros a la vez, el ramo de industria, en la cual no eran hasta ahora mas que instrumentos asalariados. Asegúrase que este hecho debe reproducirse en muchos de los oficios.

Espérase en Paris de un momento a otro a la Ristori que va a representar tragedias en francés.

El domingo último se ahogaron dos niños en una balsa inmediata al pueblo de Sesa, distante de Huesca cuatro horas. Parece que el de menos edad, que tenía siete años, entró a cojer ranas; y viendo su compañero que se iba a ahogar se arrojó al agua para salvarle; pero en lugar de conseguirlo pereció también; éste tendría sobre doce años. El padre de uno de los niños acudió luego al sitio de la ocurrencia acompañado de otras personas y los extrajeron ya cadáveres, abrazados el uno al otro.

Parece que se trata de publicar en Barcelona desde julio próximo, con el título de *El Compilador médico*, a cargo del licenciado en medicina y farmacia señor Roca y Ferreras, un periódico que será órgano oficial de la Academia de medicina y cirugía de dicha ciudad, y eco de los hospitales civiles y militares.

Segun tiene entendido el *Diario de Taragona*, es tan lamentable el estado de desunión de los vecinos de Corbera, pueblo de aquella provincia, que se cree consecuencia de sus disensiones intestinas la muerte dada a garrotazos a un joven del pueblo, el haber resultado herido otro joven en otra ocasión, y por último, el haber sido incendiada una gran casa de campo situada en aquel término.

Segun escriben de Capellades, los habitantes de aquella villa están llenos de alegría con la noticia que le ha sido comunicada, de que van a empezar inmediatamente los trabajos para el ferro-carril que ha de unirlos a Igualada y San Sadurn de Noya. La falta de trabajo será remediala en parte con esta construcción, haciendo mas llevadera la crisis espantosa por que viene atravesando. La persona que esto dice añade que es tanto el júbilo de aquellos industriuosos habitantes, que apenas se recibió la orden, las campanas se echaron a vuelo y las calles eran recorridas por bandas de música tocando marchas patrióticas.

El día 19 por la mañana dió fondo en el puerto de Cartagena el falcucho guardacostas *Juro*, el cual ha conducido desde Torrevieja al comandante de Marina de aquel tercio.

Durante la noche del 18 ha salido del puerto de Cartagena para Gran el vapor de guerra francés *Rodenz*, y ha fondeado con procedencia del mismo puerto el de igual clase *Talisman*.

CAUSA DE LA CALLE DEL FUCAR.

Dijo el ministerio público que los jurados franceses fallaban por sentimientos y por impresiones, y jay de D. Carlos Casulá si tuviera que ser sometido a un jurado! Manifestó también que hoy todo era discutible, todo era respetable, el parecer fiscal y el de los defensores, pero que una vez pronunciado el fallo por los tribunales, nadie tiene derecho a ocuparse en discutir sobre el asunto.

El ministerio público llamó muy particularmente la atención del juzgado acerca de las apreciaciones de la defensa respecto a la absolución de la instancia que pide el fiscal para el procesado D. Carlos Casulá.

Manifestó que el fiscal deducía indicios de los hechos, y si por indicios solos hubiera de juzgarse a D. Carlos, mas de tres resultan en el proceso para aplicarle pena, según el Código de Austria. Las reglas de criterio público que condena la defensa, tan solo las condena porque proceden del fiscal.

Pasando despues a examinar el proceso, el fiscal rechazó el juicio del defensor al declarar aquel que se había hecho una ofensa a todos los españoles, opuesta a la naturaleza y al buen sentido al pedir las pruebas para apreciar la culpabilidad ó inculpabilidad de Casulá.

D. Carlos Casulá abusó, según el ministerio público, de la confianza de su padre cuando desempeñaba este la recaudación de contribuciones en uno de los pueblos de la provincia de Castellón y fué causa de que llevasen a los tribunales al señor de Buchon, pues así resulta de un testimonio del juzgado de San Vicente en Valencia, que leyó el promotor.

Continuando en el análisis del sumario el ministerio público, dijo: cumple examinar en tesis general los antecedentes del acusado y su capacidad para el delito.

D. Carlos Casulá, de 31 ó 32 años de edad actualmente, casó con doña Josefa Garully cuyo padre negó su consentimiento para el enlace, según declaración de un testigo. Respecto a si hubo ó no disensiones en la sociedad conyugal de este primer matrimonio, nada se sabe de positivo.

A la celebración del segundo matrimonio de D. Carlos Casulá con doña Vicenta Calza, fué mal aceptado por la familia de la difunta.

Buena armonía, al parecer, reinó en los primeros años de este enlace, dijo el promotor fiscal, pero estos tiempos de paz se turbaron brevemente, y no fué por el carácter de doña Vicenta, sino por los devaneos de su esposo. Doña Vicenta Calza era persona dignísima, apreciada y amada de cuantos la trataban; todos la amaban, menos el que la había jurado fe al pie de los altares: esta desgraciada señora era despreciada de su esposo que la hacía padecer con sus despegos.

D. Miguel Sanz, respetabilísimo sacerdote a quien refería la difunta su malaventurada existencia, sacerdote de ilustración, categoría y respetabilidad indudables, confirmando las declaraciones de otros testigos, manifestó que conocía a doña Vicenta Calza desde muy joven; y cuando se casó con D. Carlos nada la dijo, aunque sabía que era de cabeza muy ligera y había dado mucho que sufrir a su primera mujer.

Hacia los años de 1833 ó 36, le manifestó la desgraciada señora, anogada en lágrimas, que era sumamente desgraciada con Casulá; que la ultrajaba de palabra; que vivía constantemente con alguna concubina; que le había sorprendido en el lecho con la criada; que mientras su marido comía y almorzaba en las fondas gastando lo que tenía y lo que no tenía, ella carecía hasta de lo mas necesario.

Este respetable sacerdote, añadió el representante de la ley, socorrió con algunas pequeñas cantidades a doña Vicenta Calza, para que acudiera a sus primeras necesidades, llegando estas a tal extremo, que en mas de una ocasión no pudo salir la difunta a la calle por falta de calzado, pues solo tenía unos zapatos viejísimos.

Mediaron algunas personas para establecer la tranquilidad doméstica, pero todo fué inútil. «El carácter exigente de mi esposa me asedia; celándome, espíandome por medio de los criados, y en fin, observando hasta mis mas insignificantes operaciones.» Esta era la única contestación que Casulá daba a las personas que caminaban a tan buen fin.

Los disgustos continuaban siendo causa de ellos la mala conducta de Casulá, según el ministerio público; la ruinosa administración de los bienes de su esposa, los insultos, las amenazas, los malos tratamientos, sus amores con doña A. B., de quien tenía el retrato, sus relaciones con una perfumista, su agresión en la calle de Cervantes, donde arrojó al suelo a su virtuosa esposa, amenazándole duramente; la resolución de separarse de ella y otros malos procedimientos, en fin, eran la causa de que la esposa fiel sufriera amargamente.

Refirió el ministerio público, que habiendo tenido necesidad doña Vicenta de tomar los baños de Alhama, obtuvo

recursos tan escasos de su esposo, que no llegaron a 600 rs., y la fue preciso vender algunas alhajas; mientras que su marido cambiaba regalos a la perfumista que residía en el Molar. Doña Vicenta Calza, sin embargo de tan censurable proceder, amaba a su esposo, cumpliendo con sus deberes; y D. Carlos Casulá, añado el promotor, se lamentaba de esta fidelidad.

El divorcio estra judicial se verificó mucho tiempo antes de acordar las bases para garantizar la pensión de mil reales mensuales que se obligó a pagar el procesado para el mantenimiento decoroso de su esposa.

Segun manifestacion del representante de la ley, en esta causa no hay defensas; Vicenta Sobrino acusa a D. Carlos Casulá, D. Carlos Casulá acusa a todos los procesados, a los testigos, al juzgado y tambien acusa a su difunta esposa doña Vicenta sin respetar sus cenizas ni la paz de la tumba.

Recordó tambien el fiscal una visita que doña Vicenta hizo a las perfumistas y el hecho de que despues de ser insultada por una de ellas, Casulá reprendió a su esposa.

El promotor fiscal presentó testimonios de las relaciones amorosas entre el procesado y las perfumistas y las que sostenia tambien con doña A. B. a quien conoció en un café y de quien le sorprendió cartas doña Vicenta que concluian con las palabras de «tuya. A.» y otra en la que se quejaba esta señora a D. Carlos Casulá de que le hubieran engañado diciéndole que era viudo y que no se podia realizar sus deseos. Esta última carta presume el ministerio público que le pudo ser sustraída a doña Vicenta en su última enfermedad en alguna de las visitas que le hacia don Carlos.

Volviendo a ocuparse el ministerio público de lo manifestado por Casulá, el cual dice que era una invencion de su esposa el pedir un socorro a D. Miguel Sanz, pues que tenia lo suficiente en su casa para atender a su subsistencia, censuró amargamente al procesado diciendo que cuando un hombre no respeta la paz del sepulcro y se atreve a calificar de embustera a su difunta esposa, tampoco respeta la seguridad de los vivos.

A juicio del ministerio público, D. Carlos Casulá dilapidó la dote de su esposa. Segun opinion del fiscal, el testamento otorgado en 1.º de mayo de 1858, en el cual quedaba por único y universal heredero Casulá, de los bienes de su esposa, debe ser falso; existiendo entre otras la declaracion de un testigo que manifestó haber oído a doña Vicenta que fué sorprendida un dia por su esposo, el cual, acompañado de un desconocido, se presentó en su casa y la obligó a firmar un papel, que la difunta presumia fuese un testamento, en el cual aparece equivocada la filiacion de doña Vicenta en el orden de sus nombres y apellidos, al paso que los de Casulá están perfectamente; estrañando el fiscal esta circunstancia, pues doña Vicenta apenas trataba a la familia de su esposo, y sin embargo, puso bien todos los apellidos de Casulá y se equivocó en los suyos.

Tambien aparecen contradicciones respecto a este asunto en las declaraciones del escribano y Casulá.

El testigo M. D., pasante en casa del escribano A., y firmante del documento, aparece tambien en contradiccion en las dos declaraciones que prestó; en el mismo documento se nota desigualdad en los caracteres de letra de las firmas de doña Vicenta, comparadas estas firmas con las de otros documentos.

Otro testamento otorgado en 19 de febrero de 1860 firmado por cinco personas respetables, donde se hacen diferentes legados por doña Vicenta Calza, cree el fiscal que es el verdadero.

La criada Josefa Garcia dijo, segun el fiscal, que su señora la habia encargado que no se descuidara con la puerta, no fuera que la sorprendiera su esposo y la obligara a firmar algun papel renunciando a la pensión que le tenia señalada.

Procuró demostrar el fiscal que por varias razones Casulá podia tener provecho en la muerte de D.ª Vicenta Calza. «Jesus me asista y me valga! Con estas palabras encabezaba su último testamento la infeliz señora, como si estas palabras fueran un presentimiento de su desastroso fin, añadió el representante de la ley.

D.ª Vicenta Calza, siguió el ministerio público, en sus ratos de anestesia delirante, en su última enfermedad, decía: «Que me matan! Miradlos! Que vienen con el puñal debajo del vestido! Todo eran presentimientos para aquella desgraciada señora.

En su convalecencia dijo a varios de sus amigos que recordaba sus delirios, que habia tenido momentos en que se creyó difunta; que se le figuraba que las hermanas de la caridad que la asistian eran asesinos disfrazados de monjas, y que esta horrible ilusion se ahuyentaba con la luz del nuevo dia.

Doña Vicenta Calza, añadió el representante de la ley, decia en los ratos de anestesia delirante: «temo que quien me mate sea mi esposo; temo que justo sería el suyo, dijo el promotor: las personas que han vivido juntas largos años, pueden haber adquirido la experiencia de lo que son capaces sus compañeros.

A este punto llegaba el ministerio público cuando se suspendió la vista, debiendo continuar mañana en el uso de la palabra.

(Se continuará.)

ESPECTACULOS PARA HOY.

Príncipe.—A las 8 1/2.—Cuestion de forma.—Baile.—Una idea feliz. Variedades.—A las 8 1/2.—Teresa.

Zarzucla.—A las 8 1/2.—La casa roja. —Las Amazonas del Tormes. Campos Eliseos.—Teatro de Rossini. —A las 8.—El Profeta.

Circo del Principe Alfonso.—A las 8 1/2 de la noche.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 22.—Santa Rita de Casia, viuda.

Cantos.—Segana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Monjas de Santa Isabel, donde continúa la novena de la gloriosa Santa Rita de Casia: a las diez será la misa solemne, en la que predicará D. Mateo Yagüe, y por la tarde, en los ejercicios, dirá el sermón D. Carlos Diaz Guijarro.—Tambien continúa la novena de Santa Rita en la iglesia del Carmen Calzado, y predicará en la misa mayor D. Manuel Garcia Menéndez; por la tarde, despues de la novena, se cantarán completas y la reserva.—Finaliza la novena de Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat, y será orador en la misa mayor D. Pio Hernandez Fraile, y en los ejercicios de la tarde D. José Antonio Sevina.—Termina tambien la novena del glorioso San Isidro en su iglesia titular, y predicará en la misa mayor D. Raimundo Carrillo, y en los ejercicios de la tarde D. Pablo Morso y Vivas.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud habrá misa mayor a las diez, estando su D. M. espuesto hasta las doce.—En la iglesia de Jesus Nazareno se celebrará a Santa Rita de Casia por la comunidad de Agustinas de la Magdalena: a las diez será la misa mayor con sermón, que predicará D. Pio Fraile, y por la tarde, a las seis, completas solemnes y reserva.—Continúa la devocion del Mes de Maria, y predicarán: En las Carboneras, el P. Cipriano Tornos; en San Antonio del Prado, don Ignacio Ibarra; en Santo Tomás, D. Ambrosio Infantes; en el oratorio del Espíritu Santo, D. Basilio Sanchez; en San Isidro, D. Ramon Delgado; en San Francisco, D. Hilario Guerrero, y en las Escuelas Pías de San Fernando el P. Nicolás Rodriguez.—En Santo Tomás, despues del sermón, se cantará una solemne salve.—En la bóveda de San Ginés predicará, en los ejercicios de costumbre, D. Joaquin Garcia Corral.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés, ó la de la Piedad en San Millan.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 22.—Parada: Asturias.—Jefe de día: Señor teniente coronel de Asturias, don Emilio Garcia Zenzano.—Visita de hospital: 2.º a pié, primer capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

Grog inglés.—La fábrica de bebidas gaseosas, que con el título de La Deliciosa existe en la calle de Fuencarral, ha principiado a espender una bebida con el nombre de Grog inglés espumoso, muy agradable al paladar y que tiene condiciones higiénicas sumamente recomendables, pues al mismo tiempo que es un refresco que no dudamos tendrá gran aceptación, es un tónico excelente para el estómago. Creemos que el público sabrá apreciarle, y que en cuanto sea conocido tendrá grande aceptación.

ANUNCIOS.

LA BIENHECHORA, GRAN CAJA universal y Monte de prevision.—Madrid, Montera, 20, principal.—Terminadas ya las casas números 1, 2 y 3 de la manzana que esta sociedad está construyendo de nueva planta en la ciudad de Reus, frente al paseo y jardin de Eutepé, uno de los sitios mas deliciosos, concurrido y próximo a la estacion del ferro-carril, se venden en pública licitacion por proposiciones que se admiten desde luego y media hora de pujas a la llana que tendrá efecto el 11 de junio próximo a las 12 del dia en las principales subdelegaciones de la sociedad y en las oficinas centrales de esta corte, donde estarán de manifiesto los planos y pliegos de condiciones.

Constan cada una de planta baja, piso principal, cámara y azotea, con catorce piezas, teniendo tambien parque, jardin, balsa y aguas abundantes.

El tipo de subasta para cada casa es el de 77,500 rs. pagaderos, la quinta parte al contado y el resto en diez años, a partes iguales.

Madrid 3 de mayo de 1863.—El director general, Blaser.

LA EDIFICADORA.

Sociedad regular colectiva, registrada en el gobierno civil, previa aprobacion del tribunal de Comercio de esta corte.

Fianza 3.000,000 de rs., segun la base 16. Admite imposiciones desde 100 reales, con interés hijo de 9 a 18 por 100 anual. Paga los intereses mensualmente.

Emplea el importe de las imposiciones en construir casas por subasta, en solares de su propiedad, en Madrid, y en las provincias y el extranjero, para venderlas a plazos, tambien por subasta.

Director y administrador general, don Angel Hernan, comerciante, capitalista y propietario. Director facultativo, D. Leopoldo Z. Lopez, arquitecto de la real academia de San Fernando y de la beneficencia municipal de esta corte.

El consejo de vigilancia será elegido de entre los 40 primeros imponentes de Madrid, a quienes se citará para la reunion conveniente. Oficinas generales: Madrid, Fuencarral, 12, principal.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado a la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

ALMONEDA.—SE HACE DE UNA bonita galería de cuadros antiguos, entre ellos uno de Murillo. En la calle de las Pozas, núm. 12, cuarto tercero derecha, de diez a cinco de la tarde, se podrán ver.—1.

VENTA DE DEHESA.

En subasta voluntaria estra judicial se vende la dehesa, término redondo del Zarzoso, una de las mejores fincas de la provincia de Salamanca, que produce excelentes pastos y tiene un arbolado frondosísimo de encina, alcornoque y roble apropiado para construccion, y es abundante en aguas. El remate tendrá lugar el día 24 del corriente mes de mayo, de doce de la mañana a dos de la tarde, en Salamanca, en el despacho del notario D. Celedonio Miguel Gomez, calle de la Rua, núm. 40; y en Madrid en el del doctor D. Claudio Sanz y Barca, calle de Atocha, núm. 35, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en ambas notarias.—2

QUE OCASION PERDEIS SI NO LO compráis!—Una bonita caja de madera barnizada, propia para viaje y mesa de despacho, cien cartas y cien sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, lacre, plumas, obleas, polvos, tinta, lapicero, porta-plumas, jabon de olor, cola de boca, y una falsilla ¡Todo 16 rs.! Se regala un tintero y un cortaplumas. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero al lado de la relojería.

LA PENINSULAR.

Esta compañía procederá el domingo 4 de junio próximo a la subasta de construccion de seis casas en esta corte, calle de San Mateo, núm. 10, con vuelta a la de San Lorenzo, núm. 2. El acto tendrá lugar a las once de la mañana en las oficinas de la direccion general, calle Mayor, núms. 18 y 20, en cuyo punto estarán desde hoy de manifiesto los planos y pliego de condiciones.—El director general, Pascual Madoz. Madrid, 30 de abril de 1863.

SE CEDE, CON ASISTENCIA, UNA espaciosa sala y gabinete, bien amueblados. Se dará buen trato, con equidad y aseo: es calle céntrica. Darán razon, calle de las Tres Cruces, núm. 5, tienda de comestibles.—1.

GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA.—Se vende una nueva, sin estrenar, en treinta duros. Almacén número 4, travesía del Arenal.—1

EL 31 DE MAYO SE VENDE EN pública subasta un gran local de 22,940 1/8 pies, situado en buen punto de la calle del Barquillo. Pliego de condiciones, títulos de propiedad e informes, en casa del notario D. Segundo Abendivar, calle del Carmen, 21, segundo.—2

CASA EN VENTA EN EL REAL Castillo de San Ildefonso.—Se vende una que consta de piso bajo, principal y bohardillas habitables; jardin, patio, cuadra y fuente con agua dulce. Está toda perfectamente pintada, empapelada y amueblada con todo lo necesario para una familia bien acomodada y numerosa.

Para enterarse del precio y condiciones se tratará con su dueño, que vive en la calle de la Greda, 18, principal, todos los dias de una a dos. No se tratará con corredores.—1

LOS FALTOS DE PELO.—Calle de Jardines, 5.—El aceite de bellotas hace salir el pelo (y la barba) en las calvas recientes ó inventeradas: fortalece el enfermo: es el único al efecto. Precio: 6, 12 y 16 rs. bote. L. Bred y Moreno.

PROVEEDOR DE SS. AA. RR. SE HACE ALMONEDA DE TODA la herramienta de un cerrajería. Calle de Ministriles, 4, carpintería, de diez a cuatro, hasta el día 26.—2

MANUAL DEL CONSTRUCTOR, O recopilacion de datos y sistemas de construccion civil y rural, por don M. Garcia Lopez. Un tomo con láminas. Se vende a 16 rs. en Madrid y 19 en provincias, franco de porte, en las librerías de Cuesta y de Sanchez, calle de Carretas.—1.

SE RUEGA A DON ANTONIO DE Leiva, administrador cesante de correos de Almería, tenga la bondad de dejar las señas de su habitacion en la calle de Carretas, número 3, almacén de objetos de escritorio.

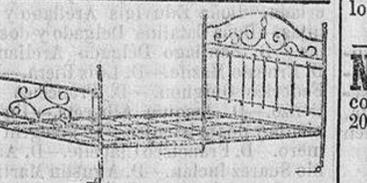
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.—Don Santiago Ortega enseña a cortar toda clase de trajes para señoras en ocho ó diez lecciones, y a zureir: pasa a domicilio. En la calle de los Estudios, número 10, piso tercero izquierda, se reciben los avisos: en dicha casa se venden las reglas del mencionado corte para ambos sexos.—1.

DINERO.—EN LA CALLE DEL SALETTE, número 10, cuarto tercero derecha, de cuatro a seis de la tarde, se dá razon de la persona que puede dar 18,000 duros con hipoteca en una ó mas partidas.—1.

LOS SEÑORES SUSCRITORES A la obra Monumentos arquitectónicos de España que no hayan recibido el cuaderno número 26, podrán pasar a recogerle a la oficina de la comision, calle de las Hileras, núm. 21, cuarto bajo de la izquierda.—3.

MR. LEON, GIRUJANO pedicador de la real cámara. ¡En DOS minutos sin cortar!—Estraccion de CALLOS, UÑEROS, etc. Calle Mayor, número 13, segundo.—4.

PRESTAMOS AL 8 POR 100.—SE darán 35,000 duros sobre casas de libre disposicion en esta corte y bajo condiciones que se dirán. Biblioteca, 3, cuarto 4.º izquierda, de nueve a diez por la mañana y de cuatro a cinco por la tarde.—1.



GRAN BARATO EN CAMAS DE hierro de todos tamaños, desde 80 rs. en adelante; palanganeros de 12 rs. en adelante, y perchas a real gancho. Se admiten composturas y se varían al sistema moderno.—Calle de San Mateo, números 12 y 14.—1.

GUIA DE JEFES DE FAMILIA.—Cuarta edicion.—Contiene cuantas noticias necesitan para dirigir bien a sus hijos acerca de unas sesenta carreras que hay en España, y lleva dos apéndices con todas las variaciones recientes. Se remite por correos, certificada, a quien envía al autor, D. Gregorio Torrecilla, 14 sellos de cuatro cuartos, a su academia preparatoria para todas las carreras especiales, calle de Toledo, número 40.—1.

CENTRO INDUSTRIAL Y MERCantil.—Arenal, 13, entresuelo. Se hallan vacantes en las oficinas de este establecimiento, una plaza de oficial primero, jefe de seccion, dotada con el sueldo anual de 8,000 rs., y otra de oficial segundo auxiliar con 6,000. Las personas que opten a estos destinos, han de hacer para obtenerlos una consignacion en metálico en la caja del mismo de 20,000 rs. para el primero, y 10,000 para el segundo, las que le ganarán, además de su sueldo, un interés de un 10 por 100 al año.—2.

ALFOMBRAS DE HULE

PARA DELANTE DE SOFÁS Y CAMAS. Hules fuertes para lavabos, de varios anchos y dibujos. Delantales de 10 rs. a 40. GUTTA-PERCHAS Y TRASPARENTES. Gran rebaja de precios por falta de local. Calle del Principe, núm. 3.—3.

NO MAS INDIANAS.—EN LA PLAZuela de Santo Domingo, número 18, comercio del Reloj, se han recibido: 20,000 varas mozambiques, última novedad, a 3 1/2 rs. 10,000 idem lanillas, dibujos nuevos y diferentes anchos, a 3, 4, 5, 6 y 7 rs.

En los demás géneros ha hecho una gran rebaja.—2.

SE ALQUILAN CUARTOS PARA caballeros ó familia, confortables para comida, baños, para arreglarse y la compostura de los vestidos. Paseo de Santa Maria de la Cabeza, 10, puerta iniciales A. B., cerca del Prado ó Ronda de Atocha, 11. Hay un cuarto bajo para taller ó almacén de depósito, cerca de la estacion de Atocha: se puede dividir en cuartitos pequeños. La portera informará.—1.

UN JÓVEN DESEA ENCONTRAR colocacion en una casa de comision, almacén ó tienda: tiene personas que le abonarán. Dirigirse calle Mayor, números 18 y 20, cuarto 4.º derecha.—1.

ANTES DE IR A LOS BAÑOS Y FUERA DE MADRID, LLEGUEN VDS. A LA CASA DE LA GRAN ESPECIALIDAD DE LENCERIA ESTRANJERA Y ROPA BLANCA CONFECCIONADA, CALLE MAYOR, NÚM. 12, ENTRESUELO, DONDE SE VENDEN CON UNA TERCERA PARTE DE REBAJA CAMISAS DE HILO FINO PARA SEÑORAS, LISAS, BORDADAS Y CON ENCAJES, en vez de 60, 70 y 80 rs., a 34, 40, 45 y 50 rs. IDEM SUPERFINAS PARA CAMISAS DE BODA, ETC. de 80, 90, 100, 120, 160 a 200, reducidas a 55, 60, 70, 80, 100 y 120 rs. ENAGUAS, PANTALONES Y CHAMBRAS, EN LISAS Y HASTA LAS MAS RICAS. CEBELLOS, MANGAS, PAÑUELOS Y GORRAS PARA SEÑORAS. FALDAS Y CAPAS PARA BAUTIZAR, HASTA LAS MAS RICAS Y ELEGANTES EN PIQUES, MERINOS Y EN SEDA BORDADAS. ENVOLTURAS COMPLETAS Y GORRITAS DE CRISTIANAR, ETC. CAMISAS PARA CABALLEROS, DE HILO FINO Y SUPERFINO, las de 80 y 90 rs. se dan a 55 y 60 rs. IDEM EN CLASE SUPERFINAS Y BORDADAS, (LAS MAS RICAS QUE HAY) las de 110, 120, 140 hasta 200 rs., reducidas a 70, 80, 90, 100 y 120 rs. PECHERAS Y CALZONCILLOS DE HILO FINOS Y SUPERFINOS. CALCETINES Y MEDIAS FINAS, SE DAN EN LA MISMA PROPORCION. UNA GRAN CANTIDAD DE LIENZOS Y MANTELERIAS de todas clases y anchos (de Alemania y de Bélgica). PAÑUELOS DE HILO Y DE BATISTA PARA SEÑORAS Y CABALLEROS. SABANAS Y ALMOHADAS hechas (en lisas y bordadas de todas clases.) CORTINAS, CORTINILLAS Y CORTINONES de muselina y de guipurés, y muchos otros articulos.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD. Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Ceballos, propietario. Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Guijarro, diputado a Cortes y propietario. Secretario: D. José de Córdova, propietario. Director general: D. Federico de Salido y Baidés, propietario. Director adjunto: D. José Mur y Vilanova, abogado y propietario. Capital ingresado: rs. vn.: 29.045,010'86. Esta compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operacion basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; liquidacion mensual; admite imposiciones desde 10 rs.; beneficio abonado por término medio: 74 céntimos por 100 al mes, que equivale al 9'33 al año. Direccion general: calle de San Agustín, núm. 1.

GRAN DEPOSITO PARA GUARDAR ALFOMBRAS DURANTE LA ESTACION DE VERANO. Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento continúan encargándose de recoger las alfombras y colgaduras; limpiarlas, llevarlas al depósito y colocarlas tan luego como los interesados lo deseen. Se reciben avisos en el nuevo depósito de hules, calle del Principe, núm. 3, y en el almacén de alfombras, Carrera de San Gerónimo, núm. 31.—3